



NOV 08 2012

El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas Anuncia la Disponibilidad del Nuevo Permiso Comercial Caribeño Para Botes Pequeños para la Captura de Especies Altamente Migratorias

El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NMFS, por sus siglas en inglés) anuncia la disponibilidad del nuevo Permiso Comercial Caribeño para Botes Pequeños (Caribbean Small Boat Commercial Permit) para la captura de especies altamente migratorias (HMS, por sus siglas en inglés). El nuevo permiso es solo válido en el Caribe Estadounidense, definido de acuerdo a la sección 622.2 (Zona Exclusiva Económica alrededor de Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estado Unidos). Este permiso fue creado a través de la Enmienda 4 al Plan de Manejo Consolidado del 2006 para el manejo de las HMS del Atlántico e implementado por una reglamentación final publicada el 1 de octubre del 2012 (77 FR 59842). El propósito de esta enmienda es establecer medidas que puedan ser aplicadas a las prácticas de pesca existentes en el Caribe Estadounidense y proveer a NMFS una mejor capacidad para monitorear y manejar estas pesquerías de una manera sustentable.

El nuevo permiso Caribeño permite la pesca y venta de atún ojón, atún albacora, atún aleta amarilla, atún "skipjack" (vacora), pez espada y tiburones en el Caribe Estadounidense; recoge de los gobiernos estatales datos de captura y esfuerzo de las pesquerías de HMS; autoriza cierto tipo de artes de pesca; limita el uso del nuevo permiso comercial a embarcaciones que sean menor o igual a 45 pies de largo (total); limita el uso del permiso a ser válido solamente en el Caribe Estadounidense y, limita la posesión del permiso Caribeño no sea en conjunto con otro permiso de HMS.

Como solicitar el permiso:

Solicitudes para el nuevo permiso Caribeño pueden ser obtenidas a través de la Oficina de Permisos del Sureste de NMFS:

http://sero.nmfs.noaa.gov/operations_management_information_services/constituency_services_branch/permits/index.html o llamando al 877-376-4877 (gratis). El permiso será efectivo el 2 de enero del 2013.

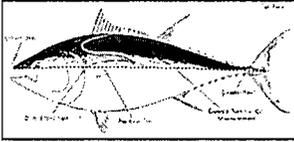
Tabla 1. Límites de captura, tamaños mínimos y artes de pesca autorizados. - Otras disposiciones federales pueden aplicar. Por favor, visite <http://www.nmfs.noaa.gov/sfa/hms/> para obtener más información acerca de reglamentos federales. Póngase en contacto con los gobiernos territoriales para obtener información adicional sobre disposiciones territoriales que pueden aplicar.

Restricción de tamaño de embarcación: Menor o igual a 45 pies de largo en total.			
	# de peces por embarcación por día	tamaño mínimo	pesca de artes autorizadas para este permiso
Atún ojón, atún albacora, atún aleta amarilla, atún "skipjack" (vacora)	10 (total para todas las especies de atún)	<u>Atún ojón y aleta amarilla:</u> 27 pulgadas (69 cm) CFL <u>Atún albacora y "skipjack" (vacora):</u> no hay tamaño mínimo	caña y carrete, línea de mano, arpón, "bandit gear" (malacate), "greenstick", y "buoy gear" (yo-yo)
Pez espada	2	47 pulgadas LJFL (si cabeza está atada naturalmente) 25 pulgadas CK (si remueve cualquier porción de la cabeza)	caña y carrete, línea de mano, arpón, y "buoy gear" (yo-yo)
Tiburones	Ninguna retención	No aplica	caña y carrete, línea de mano, y "bandit gear" (malacate)

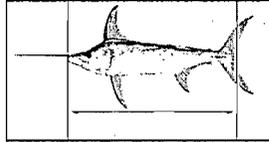


Figura 1a-c. Métodos de medida para: a) atún ojón, atún albacora, atún aleta amarilla, y atún “skipjack” (vacora); y b-c) pez espada

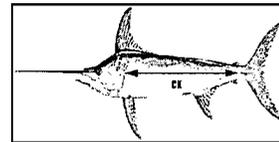
a. “Curved fork length” (CFL)



b. “Lower jaw fork length” (LJFL)



c. “Cleithrum to caudal keel” (CK)



Este boletín es solamente un resumen informativo sobre la nueva reglamentación. Para más información sobre la enmienda y evaluación ambiental, comuníquese con Randy Blankinship o Rick Pearson al 727-824-5399, o Delisse Ortiz al 301-427-8503. Si desea recibir copias electrónicas de la enmienda y evaluación ambiental escribanos a la dirección "Highly Migratory Species Management Division", 1315 East-West Highway, Silver Spring, MD 20910 (teléfono: 301-427-8503, facsímile 301-713-1917). La información también será publicada a través del portal electrónico de la División de Manejo para HMS <http://www.nmfs.noaa.gov/sfa/hms/>.

REGÍSTRESE PARA ATLANTIC HMS NEWS

-- Un boletín electrónico informándole de las más recientes acciones relacionadas a HMS--